



**MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS
ALCALDIA**

DECRETO ALCALDICIO N° 72621

LOS VILOS, - 2 DIC. 2011

VISTOS:

- a) Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Convenio entre el Servicio Nacional del Consumidor y la Municipalidad de Los Vilos, con fecha 07 de septiembre de 2011.

DECRETO:

1.- APRUEBASE: "CONTRATO DE COMODATO DE EQUIPO COMPUTACIONAL" suscrito con fecha 25 de octubre de 2011, entre el **SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR Y LA MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS.**

2.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**EVELING CUEVAS TRIGO
SECRETARIA MUNICIPAL**



**SALLY DIAZ CHIESA
ALCALDE (S)**

**JJNDZ/ECT/yae.-
DISTRIBUCIÓN:**

- Unidad de Control.-
- Departamento de Finanzas.-
- Oficina de Partes.-

CONTRATO EN COMODATO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS
CON
SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

En **Los Vilos**, a **25 de Octubre de 2011**, entre la **Ilustre Municipalidad de Los Vilos** representada por su Alcalde, don **Juan Jonquera Niño de Zepeda**, por una parte, y por la otra, el **SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR**, (**SERNAC**), representado por su Director Regional, doña **Lorena Araya Troncoso**, se ha convenido lo siguiente:

PRIMERO : Con fecha 07 de Septiembre de 2011, se suscribió entre la **Ilustre Municipalidad de Los Vilos** y el **Servicio Nacional del Consumidor** un convenio para la instalación de una **Plataforma SERNACfacilita** Municipio que funciona como dependencia administrativa de la Municipalidad, y que tiene por objeto contribuir a la descentralización de las funciones que a través del **SERNAC**, cumple el Gobierno en la comuna, en lo relativo a las materias de protección al consumidor.

SEGUNDO : Con el objeto de agilizar el trabajo interno de la referida Plataformas **SERNACfacilita** Municipio y mejorar sus posibilidades de comunicación al exterior, el **SERNAC**, ha resuelto entregar en comodato a la oficina indicada un equipo de computación de su propiedad compuesto de :

Computador

Olidata AMD SEMPROM 2800
Disco duro HDD 80 GB 7200 RPM
Disquetera DVDRW 16x DL8x
Memoria 512 MB RAM DDR-2 667,
Sistema Operativo Preparada para Linux
Tarjeta de Red 10/100/1000,
Tarjeta de Video Integrada 128 MB,
Puerto 8 USB 2.0,
Velocidad AMD SEMPROM 32/64 BITS 3000
N° de Inventario: (21)13015090303010108096

N° Inventario: (21) 13013050315010108002
Monitor 17 CRT

TERCERO : Las especies indicadas se entregan en comodato a la **I. Municipalidad de Los Vilos** para que se haga uso de ellas por la Oficina Comunal de Información al Consumidor antes indicada. En consecuencia, el comodato se conviene por el tiempo que esté en funciones esa oficina y las especies serán restituidas una vez concluido el uso.

CUARTO : La **I. Municipalidad de Los Vilos** se compromete a realizar la conexión a internet del equipo, para la implementación del sistema *SERNACfacilita*, además toma a su cargo la mantención, pago de licencias de programas y reparación de los equipos señalados en la cláusula segunda, obligándose a restituirlos al término del comodato en condiciones de buen funcionamiento, habida consideración del desgaste natural producido por su uso.

Para constancia se firman 6 ejemplares de igual tenor y data, quedando dos (2) en poder de la I. Municipalidad y cuatro (4) en poder del SERNAC.



Directora Regional
Servicio Nacional del Consumidor



Alcalde
I. Municipalidad de Los Vilos